

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

SUSCRIPCIÓN Pesetas  
Provincia ó fuera de ella, año. . . . . 7,50  
CAPITAL . . . . . 7,00  
Semestre. . . . . 4,00  
Extranjero, un año. . . 15,00  
Número suelto. . . . . 00,10  
Pago anticipado

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 22 de Julio de 1920.

Teléfono número 62.

DE MADRID

## ¿SERÁ POSIBLE?

Al penetrar ayer en el Palace Hotel, donde almorzamos con el director de un periódico de provincias, del cual soy hace años corresponsal, tuve la satisfacción de saludar á un personaje político, que en pleno veraneo, tuvo que visitar la Corte á 50 grados de calor! al sol debido á tener que resolver negocios financieros.

El citado hombre público, después de las presentaciones de rúbrica, nos invitó á fumar un cigarrillo.

Y comenzó nuestra conversación, anodidamente, como principian todas.

Aproveché la ocasión y le interrogué acerca de lo que sucederá en política, tan pronto como los Reyes y el Gobierno den por terminada la jornada veraniega.

Nuestro interlocutor se mostró reservado al principio, pero entre insistentes ruegos míos, así como elogios dedicados á su gestión política, se decidió y nos dijo lo siguiente, que nosotros lo acogemos—como es lógico—á título de información, pues como nos viéramos precisados á dar el nombre del declarante, éste, siguiendo la práctica de nuestros conspicuos, nos rectificaría.

A juicio de éste «Aguila» de la política, en la segunda quincena de octubre, ó todo lo más á primeros de noviembre, esto es, alrededor del día de difuntos, el Sr. Dato planteará á S. M. la cuestión de confianza.

El Monarca rechazará la dimisión del Gobierno y entonces el actual presidente hará ver al Rey, lo urgente que es para él, el que le sea otorgado el decreto de disolución de las actuales Cortes, y al mismo tiempo le expondrá lo conveniente que sería, el que atendieran á su salud, dado el enorme trabajo que sobre sí han llevado este verano, el conde de Bugallal, el Sr. Bergamín, el Vizconde de Eza y sobre todo el señor Ortúño.

Dada la conformidad del Monarca á los deseos del Sr. Dato éste llevará á un ministerio, al conde de la Mortera; á la Presidencia del Congreso al Sr. La Cierva—para que en la inmediata crisis sea designado presidente del Consejo; á la del Senado á un General que ocupa hoy alto cargo en Marruecos, y á los tres ministerios restantes, á amigos de los señores Maurá y La Cierva.

Inmediatamente vendrán las elecciones generales y el Gobierno futuro tendrá aprobados sus presupuestos en primeros de abril de 1921.

Claro, que las izquierdas, se opondrán por medio de mítines y reuniones á estos propósitos, pero como están desuadidos, tendrán que «pasar por todo» y

y pensar, en una unión, que no se realiza en unos meses.

Esto es, en síntesis, según ese ministro citado, lo que acontecerá á noventa días vista.

A nosotros, nos pareció prematuro todo lo manifestado, pero por si acierta nuestro entrevistado, lo damos á la luz pública, y nos «lavamos las manos» como Pilatos.

El tiempo, que es el Juez Supremo, dirá en octubre ó Noviembre, la última palabra.

F. Crouselles.

## POETAS DE «EL PORVENIR»

### DANZA

Se entreabren las viejas sepulturas...  
Junta el cierzo cipreses con abetos...  
Luciendo en derredor, vivos, inquietos,  
fuegos fatuos, alumbran las negruras...

Se agitan las yacentes esculturas...  
Toman vida los bronceos, antes quietos...  
Escapan de sus fosas esqueletos,  
y se internan en negras espesuras...

Danzan... Chocan los huesos... Grita el viento...  
y el horror de la noche, va en aumento...  
Dan las doce... termina tal balumba.

Y, mientras grita un buho en voz doliente,  
cada espectro penetra lentamente,  
en el hondo misterio de su tumba.

Federico de Medizabal y García Larra.

## Comentarios breves.

### Homenajes sinceros.

Mateo Inurria, como todo el que vale de veras, se preocupó más de valer que de que se le comunicasen á las multitudes en letras de molde, y por esto la espontaneidad colectiva con que sus múltiples admiradores han rociado con un champagne de honor, una medalla de honor, absolutamente ganada con todos los honores de su buril mágico y sobrio.

Salvo esos dos ó tres abrazos largos y fríos de los eternos «avinagrados» por el triunfo ageno; en cada apretón de manos debió gustar Mateo Inurria la dulcísima de llegar al aplauso sin comprarse «morenos», sin *clac*.

Inurria y Blay y Manolo Piqueras Cotoñi,—el exportado, por que aquí nos preocupa mucho que se vaya la patata temprana, pero nada que se escapan á dejar la estela de sus artes, mozos del mérito de Cotoñi.—

Inurria digo, Blay, Clarás, se han impuesto á fuerza de talento positivo y sin concesiones al arte de bazar que estropea con febles pisapapeles escultóricos las poblaciones, ó pone en berlina la historia de los pueblos jóvenes inventando héroes á quien *petrificar*...

Bueno: el triunfo en arte y en amor no sabe si no es nutrido de sinceridades «Oh, cuan ponzoñoso debe ser que nos adulen sin estimarnos!» exclamaba un fatimo mío en su libro «Y yo pensaba»...

Si digo con mi íntimo. Un champagne de honor sin honor debe ser cosa muy amarga. Los agasajos han de surgir como las fontanas de diamantinos, espontáneos como este al gran Inurria, perpa-tador del «Idolo eterno».

Y perdonad un comentario discante, En este escultor poeta sin sensible. ría, pero todo amor; se espicalo de *Idolo* y lo de *eterno*, como un brote espontáneo de gratitud hacia su insuperable compañera de toda la vida.

María Serrano, la culta esposa de Inurria, es el prototipo de la musa moderna. Sonriente y laboriosa en esas épocas en que todo hombre genial naufraga en oceanos de calderilla; duztriz esperta en momentos de embazo artístico, tan frecuentes también en artistas geniales de los que no crean *por recetas*; oteado-a de la vida social como pocos psicólogos pedantes; hermosa y llena de una simpatía y una afectuosidad que reparte con tino de gran dama, es de fijo la fuente clara en que bebió este artista aquel título «El Idolo Eterno.»

Enredor suyo se agruparon á acompañarla á homenajear á su marido, presigiosas mujeres de las que saben lo que quiere decir la sublime voz «matrimonio». A todas estas damas que hacen en la vida del hogar español algo más que pulirse las uñas ó cuidar el estofado; que sabed dar compañía y lena al laborante marido sin gritar tosca ó friamente que no quieren inmiscuirse en las «cosas de los hombres» hay que rendirlas pleitesía.

Por todo: el homenaje al gran escultor Inurria ha sido una página de cosas gratas tegidas y bruñidas en derredor de eso tan frutivito que cristaliza no pocas veces sin enguizgantes, filena y suavemente sin ajorar espectadores ni admiradores electoreros...

Este fué el homenaje: un jardín, muchos hombres de genio y muchas damas geniales y hermosas y en forma de *cat* la bebida rememorante de una Atenas en las terrazas de un Ritz, unos brindis «sin palabras» de corazón á corazón, como positivas estrenas espirituales...

Alejandro Bher.

## LAMPARAS eléctricas.

Nitrógeno: ½ vatio.  
DE INDUSTRIA ESPAÑOLA  
Fabrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397  
BARCELONA  
Para la venta en Soria y su provincia,  
D. Julián Lumberras, electricista.

## La Prensa de Soria.

El lunes último se reunieron los directores de los periódicos locales, en virtud de los rumores que giraban al rededor de determinados expedientes que se instruyen á oficiales de Correos tan inteligentes y tan probos como los señores Ugarte (D. Máximo y D. Tomás).

Y celebraron esta reunión en la creencia, de que todas las tramitaciones habíanse ultimado.

Visitaron al gobernador se-



Amparo Barandiarán

Primera figura de la compañía de zarzuela que actua en Soria.



Florencio N. Medrano

Excelente barítono de la compañía que actua en el Teatro Principal.

ñor Martínez Abellanosa. De la entrevista, da idea exacta el telegrama puesto en circulación.

A Director General de Correos, Madrid.—Toda la prensa local soriana espontáneamente, inspirada espíritu imparcialidad, ha visitado á Gobernador civil suplicándole interese ministro impere justicia en resolución expedientes instruidos á Oficiales de Correos Máximo y Tomás Ugarte, y al mismo tiempo dirígense á V. S. con igual pretensión, pues animosidades y pasiones quizá traten de estropear carrera de dichos funcionarios tan honorables y competentes.

Heras director «Avisador Numantino».—Rioja de «Noticiero de Soria».—Reglero, de EL PORVENIR CASTELLANO y Grados Aguirre, en representación de «La Idea».

El señor gobernador civil, celebró, sin duda, una entrevista con el Inspector que instruí el expediente Sr. Rivero, y momentos después este señor invitaba á los directores para que aportasen al expediente (no se había dado por terminado) cuantos hechos pudieran esclarecer las actuaciones.

La comparecencia fué de larga duración, quedando bien aclaradas algunas frases que en la invitación del Inspector señor Rivero se destacaban.

Los directores de los periódicos de Soria no habían acudido al gobierno para protestar de las actuaciones.

Acudieron, que es muy dis-

tinto, á lo que se expresa en el telegrama.

A que imperase la Justicia. Y con las declaraciones hechas en el expediente, de las que no podemos ocuparnos ahora se terminó la entrevista.

Por nuestra parte, hemos formado un gran concepto del Inspector Sr. Rivero, lo que nos induce á creer que en la resolución de los expedientes se ha de hacer justicia.

## TEATRO

Ya tenemos hablado de la compañía y ahora tenemos que registrar el capítulo de estrenos.

Comenzaron estos, por el del gracioso entremés de sabor baturro «A pasar el veranico» donde Pepe Castejón—que entre paréntesis, es un gran actor de carácter—compone un tipo de aragonés muy bien observado y la Sra. Barandiarán, el de una peinadora madrileña muy pizpireta.

Con permiso del autor, Sr. de L' Hotellerie, y aunque con el entremés «A pasar el veranico» tan solo haya intentado hacer una cosa para pasar el ratico, cualquier observador, no cualquier cronista, podría añadir que los tipos que presenta como centrales—Aldamina y la Ramona—carecen de realismo.

Por muy baturro que se sea, en Madrid no existe pueblerino que en su primer viaje á la Corte muestre la tranquilidad que su personaje y tampoco es real, un tipo de peinadora, que de buenas á primeras, siendo muy honrada como la Ramona de «A pasar el veranico», y no teniendo más patrimonio que su honradez—según reza en el diálogo—accepte la invitación de un desconocido, para divertirse juntos en la villa del Oso y el madroño.

El Sr. Castejón, que crea un buen tipo de batarro, logra salvar estas faltas de lógica en la obra del autor, con su saladísima vis cómica.

### El niño Judío.

Alvarez y Paso, puestos de acuerdo con el maestro Luna han hecho una obra con argumento de fit. Las ilustraciones musicales del maestro Luna se han hecho populares, porque poseen gracia y factura.

El niño Judío, Samuel, caracterizado por el Sr. Heredia, es un personaje al que se le aplica un nacimiento novelesco.

El conocimiento de los datos por parte (si fuese posible, la empresa debiera hacer los repartos con lo cual ahorraría el que los cronistas se viesan en la necesidad de nombrar á los personajes por sus señas particulares) del vendedor de libros, padre de la novia de Samuel, precipita el matrimonio, da lugar á la venta del puesto, con su producto se trasladan á la busca del padre de Samuel, al encontrarlo se entera el público de los deslices de la madre de Samuel que casada con el judío, culpó sus amores con un raja.



Fracasados los intentos en casa del judío Samuel, nuestros personajes van en busca del rajá, trasladándose a la India.

Y entre esperanzas de haberlo encontrado y la desilusión de descubrirse de que el papá de Samuel no es conocido termina la película—digo obra—que da lugar a una serie inacabable de *gansadas* que hacen reír al respetable.

Fueron aplaudidos los números musicales que cantaron Madrano, la señorita Barandiarán que tuvo que virar la canción española y el pasodoble, imitación de las hermanas Cañalco, que fué muy cómicamente interpretado por los Sres. Sarrano y Heredia.

En el orden de los estrenos corresponde lugar preferente al gracioso entremés de F. del Villar, que lleva por título «Te la debo Santa Rita».

Es de un corte delicado y gracioso. Con chiste natural, sin la dudosa preparación que caracteriza el retruécano y la astracanada.

El culto redactor de «Hoy» F. del Villar, demuestra claramente sus buenas aptitudes para el teatro, así como su ingenio andaluz despierto al que hacen perfecta armonía una buena dosis de observador.

Por ello el personaje de «Charito», primorosamente estudiado y representado por la Sra. Barandiarán, como el de Manuel, que compuso á maravilla el Sr. De Julián, son francamente reales, como real es el argumento y lógica la conclusión de la obra, puesto que «Charito», que es mujer que quiere, rompe con todos los temores apesar de que su novio, sin dejar de ser soltero, le lleva al matrimonio dos chiquillos, Manolita y Manolito, que desempeñaron muy discretamente los niños San Martín y Corduras.

Con el «Entierro de la Sandina» terminamos el ciclo de los estrenos en estos días de semana.

Francamente tenemos que confesar que la obra dicha es una de esas cosas «francamente» insustanciales que se lanzan á la voracidad de un público completamente insensible al arte; tan solo así se concibe que cosas tan burdas, astracán tan de mal gusto, sea admitido por un público tan inteligente como el de Madrid.

«El entierro de la sardina», á pesar de los retorcimientos, á pesar de todos los pesares, pasó ante nuestro público, sin pena ni gloria; sin gloria porque no la merece, sin pena, porque los actores supieron alegrar lo que los autores no supieron hacer.

Mis-Terio.

## Vivimos de milagro

En la Cooperativa Popular de Soria se ha recibido un certificado del Dr. Chicote, sobre análisis realizado en las harinas de tasa, entregadas por el Ayuntamiento á los panaderos de la ciudad.

El referido certificado dice que la harina ESIMPANIFICABLE...

Y el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Con ello, se demuestra que en Soria vivimos de milagro, pues la harina calificada de IMPANIFICABLE ha sido consumida en la población.

Y nosotros decimos. Si la harina no merecía confianza (por algo se enviaría al Laboratorio) ¿por qué no fueron

intervenidos los veintitantos sacos?

¿Es así como se vela por la salud pública?

Ya lo ve, Sr. Gobernador; mientras han estado las guías para las exportaciones al alcance de todo el mundo, sobre to-

do si intervenía en la petición, eso que llaman política, aquí en Soria hemos estado expuestos á graves intoxicaciones.

Vivimos de milagro, señores.

## Sección especial.

(DEDICADA AL SECRETARIADO SORIANO).

### A LOS SECRETARIOS de Ayuntamiento.

Queridos compañeros:

Es el caso de siempre. El de la clase secretarial. El de que á pesar de ser la más resignada y en extremo sufrida, nuestros gobernantes la tienen completamente olvidados. Si alguna vez de nosotros se acuerdan, es para imponernos trabajos y responsabilidades. Esto no puede ser así, porque es justo y es legal, que donde hay responsabilidad, haya beneficios.

De cuanto pasa á la clase secretarial, no debemos ocuparnos. Es debido á nuestra poca unión y compañerismo, y por último, al poco celo que por la clase sienten varios de los Secretarios de capitales y cabezas de partido, que son los que más deben trabajar como individuos aptos en estas materias.

Soy de parecer, queridos compañeros, de asociarnos, formando Sección por cada cabeza de partido, la que será presidida por el Secretario de aquella entidad. Creo también, que en la primera sesión que se celebre, deben ser tomados éstos ó por ellos acuerdos:

1.º Solicitar una Asamblea nacional de Secretarios, á la cual concurrirá como comisionado el que haga de presidente, previa indemnización de gastos, que serán satisfechos por los respectivos Secretarios del partido, estén ó no asociados.

2.º Interesar de los representantes en Cortes su valiosa cooperación á fin de llegar á conseguir la reglamentación é inamovilidad de la clase con todas las reformas legales que ésta desea.

3.º En el caso, muy probable, de que en dicha Asamblea nacional nada podamos conseguir, debe acordarse proceder á la huelga general, negándonos rotundamente á la formación de toda clase de trabajos de secretaría. Y si algún cobarde se somete á practicarlos, entonces se tomarán las medidas más convenientes.

4.º El compañero que falte al cumplimiento de cualquier acuerdo, será por primera vez apercibido y en caso de reincidencia expulsado de la asociación, llegando al completo aislamiento.

Corresponde á las asociaciones de partido, provincial ó nacional, adoptar otros acuerdos que se estimen más convenientes para la clase.

Se me olvidaba decir:

¿Qué hacemos con los trabajos del Censo de población?

Soy de opinión de no hacer nada en esta clase de trabajos; y para ello debemos ser todos uno. Fuera miedo, que por el primer pelotazo se da principio á la escalera. Por último, nada nos puede importar el hacer cesación de la Secretaría, debido á que no es ninguna ganga el mezquino sueldo que actualmente disfrutamos. A vosotros dejo la palabra.

Vuestro compañero,  
Modesto Yubero.  
San Felices.

Secretariado de la Sección  
**ALMAJANO**  
Consecuentes en nuestros propósi-

tos, van apareciendo en estas columnas las reseñas de los actos y manifestaciones de vida de esas diferentes partes que integran el cuerpo secretarial de la provincia de Soria, denominadas Secciones.

La Sección de Almajano, acreditada ser de las constituidas por individuos que no permanecen en la inactividad, sino que sintiendo los impulsos del movimiento, actúan y operan.

Con anterioridad á la Asamblea celebrada últimamente en esta Capital, tuvo su reunión primera, confirió poderes, y trajo á ésta fórmulas de las que se dieron lectura en aquel acto.

En estas columnas dimos de ello cuenta.

Hoy nos es grato, atestiguar una nueva manifestación de su vida, y de cesar es que ella sirva de emulación á las demás agrupaciones que aparecen en estado durmiente.

Hoy recibimos unas cuartillas dándonos cuenta de la nueva reunión celebrada el día 18 del actual.

Convocados por su presidente don Mauricio Muñoz reuniéronse los Secretarios de los Ayuntamientos de Castañero, (D. Cándido Alvarez); Estepa de San Juan, (D. Benito Viguera); Aldeaseñor, (D. Félix Viguera); Narros, (D. Daniel Borque); Aldehuela de Periañez, (D. Martín Sanz); Arancón, (C. Eugenio García); Cortos, (D. Primitivo Jiménez); Fuentelanz, (D. Tomás Recio); y Villares, (D. Eadio Hernández).

Reinó la mayor confraternidad. La unidad de criterios va afirmándose hasta el punto de que las orientaciones tienen por norma ideales más sanos, pese á las calificaciones de utopías y de quimeras que algunos espíritus con una pusilanimidad inexplicable en estos tiempos, guardan para con aquellos. Afirmaciones que, de día en día, van teniendo arraigo y consistencia en los deseos de la clase.

Lo que antes pudo parecer sueño ó quimera, hoy va revistiendo los aspectos de la viabilidad, y por eso los empeños no son de simples singularidades, si no sumas que acabarán por reunir la homogeneidad del número.

Vaticinábamos un despertar de la clase y con él una mejora en los criterios para saber pedir.

Ahora faltan las resoluciones para saber lograr.

Las huestes, se apresten para la lucha.

Los acuerdos tomados por la Sección de Almajano en 18 del corriente mes fueron:

1.º La creación de la carrera, reconocidos nuestros méritos á cuantos tenemos probada nuestra aptitud provechosa de un título.

2.º Que los secretarios, seamos empleados del Estado con las prerrogativas que tienen los considerados como tales, y por lo tanto, que queden abolidos los artículos 123 y 124 de la Ley municipal.

3.º Que el sueldo mínimo del Secretariado rural, sea el de mil quinientas pesetas anuales, pagadas con arreglo á la escala del Reglamento orgánico de 1916, en su artículo 56, y las restantes sean satisfechas por el Estado en atención á los muchos servicios que se le presta.

4.º Que todos los asociados y

firmantes, nos comprometemos á satisfacer en concepto de entrada, la cuota de cinco pesetas, las cuales serán entregadas por este nuestro Presidente á la persona que se designe en Soria el 1.º de Agosto próximo, para atender á los gastos que se originen.

5.º Autorizar á D. Mauricio Muñoz, Vicepresidente de esta Sección, para que en nombre de todos se presente en la reunión que ha de celebrarse en la capital el 1.º de Agosto, sin perjuicio de asistir todos los asociados á la misma.

Y habiendo prestado su conformidad á las determinaciones adoptadas en la reunión celebrada en Soria, de las que se dieron cuenta, terminó el acto haciendo votos por los resultados de la nueva Asamblea de Agosto, inicial de otros de mayor importancia, afirmándose en el propósito de concurrir á ella todos los que componen dicha Sección.

En el próximo número, reseñaremos otro acto tan importante de que fueron los sujetos activos las Secciones de Vinuesa y de Cidones.

Montesión.

### Sección legislativa

Reformas sociales.—Consignación en los presupuestos municipales y pago de las dietas á los Vocales de las Juntas.

En armonía con lo establecido en las Reales órdenes de 3 de Agosto de 1904 y 12 de Junio de 1919, por R. O. de 31 de Febrero último, se dispone:

1.º Que los Ayuntamientos de poblaciones en que estén constituidas Juntas locales de Reformas Sociales, al redactar sus presupuestos consignarán inexorablemente los créditos necesarios para el pago de dietas á los Vocales Inspectores de las mismas, cuidando de que esos créditos sean suficientes para la importancia que se calcula del servicio.

2.º Los Gobernadores excitarán el celo de los Alcaldes para el cumplimiento de lo prevenido en el inciso anterior, no debiendo ser aprobado ningún presupuesto en el que no aparezca obedecido dicho requisito.

3.º Si se agotase, no obstante, el crédito consignado, se pagarán las cantidades que en concepto de dietas se devanguen con cargo al capítulo de «Imprevistos.»

4.º Las cantidades adeudadas ahora por agotamiento de la partida ordinaria, se pagarán también con cargo á dicho capítulo XI, y, si en este no hubiere consignación, se formarán un presupuesto adicional ó extraordinario, con cargo al cual deberán pagarse las cantidades reconocidas y liquidadas.

Para evitar la caducidad de créditos y velar por el cumplimiento de esta disposición, los Ayuntamientos que odeen dietas por el servicio de inspección de las leyes obreras, darán conocimiento de ellas, expresado el nombre del acreedor y suma adeudada á los Gobernadores, y éstos á su vez al Ministerio de la Gobernación.

### Sección de cuentas

Autorízase los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Uceero, Beltejar, Fuentecantales, Gormaz, Ocañilla, Chércoles, Becuerda, Pozalmuro, Barca, Fuentestrún, Montejo de Licerias, Valdeavellano, y el especial de Zamajón y Villanueva de Zamajón.

— Aprobóse el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Fuentecambrón.

— Ha sido autorizado el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de esta capital, para cubrir el déficit del Presupuesto actual.

— Se remiten á informe de la Delegación de Hacienda los de Osma é Hinojosa de la Sierra.

— Se autoriza la liquidación del Presupuesto del año 1919 20 de Sauquillo de Paredes.

— Para su publicación en el «Boletín oficial», remítase circular interesando del servicio de envío de los Presupuestos, los Ayuntamientos que aparecen en descubierto y morosidad: La Losilla, Matacun, Noviercas, San Andrés de San Pedro, San Pedro de Manrique, Centenera, Rebollo, Talveilla, Taroda, Villanueva de Gormaz, Olmillos, Miño de Medina, Biacos, Valderrodilla, Aldehuela del Rincón, Reznos, Sotillo del Rincón y Yanguas.

## Noticias generales.

Las fiestas de San Saturio, en Septiembre.—El Ayuntamiento, por fin, ha decidido adelantar la celebración de festejos en honor del Patrono de la ciudad, cosa que nos satisface y que innumerables veces hemos indicado en este periódico, teniendo en cuenta que casi todos los años los festejos son deslucidos á consecuencia del temporal de lluvias.

Y nos satisface la reforma, por varias causas.

La principal, porque nos parece que con ello vamos á tener los sorianos una verdadera semana grande.

Trata el Ayuntamiento en trasladar las fiestas (las profanas nada más, y no todas) á los días 15, 16 y 17 de Septiembre.

Y en Octubre, con la solemnidad de siempre se celebrarán las fiestas religiosas, con fuegos artificiales, en la noche del día 2 y la típica novillada al siguiente día.

En esta forma resultará que terminadas las fiestas comenzará la famosísima feria de ganados, y de ahí que los festejos, aparte del temporal que siempre es más benigno, resulten más brillantes y de muchísima mayor importancia.

El Ayuntamiento de Soria tiene la delicadeza de contar con el pueblo para llevar á cabo la reforma.

A estos efectos, en seguida serán consultados los vacinos, los cuales deben manifestar á los agentes si están ó no conformes con lo acordado.

Y es de esperar que los resultados del plebiscito sean favorables á la reforma.

Nosotros lo esperamos así.

El pan en Gómara.—Nos escriben de la importante villa de Gómara acerca de la carestía de la vida.

Según nuestro comunicante, las Subsistencias en Gómara están por las nubes. (Como en Soria).

Automóviles  
La más importante fabricación europea  
**FIAZ**  
Agentes exclusivos para esta provincia:  
Sres. Jiménez, Ridruejo y Cía.—Burgo de Osma.  
Representante en Soria: José M.º Rodríguez Canalejas, 25 y 29 principal derecha.



Tan es así, que la vida, sobre todo para la clase media, se hace de todo punto imposible.

En lo que se refiere al pan, los tahoneros y los fabricantes están haciendo por lo visto lo que les viene en gana, sin que las autoridades locales intenten siquiera poner remedio á los abusos que se cometen.

La fanega de trigo puro, en esta villa, cuesta 25 pesetas.

Y la libra de pan, así, por libras, cuesta 38 céntimos.

Pero el pan que se vende es de lo más malito que puede darse.

Y como esto ya no se debe, ni se puede tolerar, nosotros, en nombre del vecindario de Gómara, trasladamos la queja al Sr. Alcalde de este pueblo en la seguridad de que ha de procurar poner coto á tales desmanes.

Por algo es la primera autoridad de la villa.

**Tormentas.**—La del lunes, de que ya dábamos cuenta á nuestros lectores, ha causado daños de importancia en Fuensauco, Ontalvilla, Martialay, Peroniel, Mazalvete, Alcoraba, Cubillo, y en el campo de Almenar, Duáfiez, Fuentetecha y Villar del Campo.

Pero donde ha dejado estropeado del todo la cosecha y limpias las eras, por la abundancia de agua, ha sido en tierras de Medinaceli.

Sabemos que el vecino Saturnino Sánchez ha sufrido pérdidas grandiosas.

En Fuencaliente modestos labradores han quedado en la miseria y tendrán que emigrar si el Estado no envía los convenientes auxilios.

Las líneas ferroviarias han sufrido muchos desperfectos.

La tormenta de ayer, en Villares, perjudicó enormemente á aquellos labriegos.

Y en el agregado Pinilla de Caradueña, la cosecha se ha perdido en su totalidad.

De esto suponemos que se preocuparán muy seriamente nuestros representantes en Cortes.

Nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta Plaza D. Luis Saénz ha recibido un cablegrama de México en el que se le comunica el fallecimiento de su hijo político D. Anselmo Mugarza.

A las manifestaciones de pésame recibidas por las familias del finado, una la nuestra muy sincera.

**El Fiscal de S. M.**—El señor D. Ramón Gallardo y Sobrino, nombrado recientemente Fiscal de la Audiencia de Soria, se ha posesionado de su elevado cargo.

Deseamos al Sr. Gallardo grata estancia entre los sorianos.

Habiéndose recibido el arroz de tasa destinado á esta provincia, se participa al público que el precio á que ha de adquirirlo es de 0'80 pesetas kilo.

Esperamos que todos nuestros suscriptores, los que adeuden alguna cantidad en esta Administración, se apresurarán á liquidarla en evitación de interrupciones en el envío del periódico.

**Accidente lamentable.**—Al llegar el tren correo de anteañoche á la Estación de Coscurita un viajero, el joven de Neguillas, Martín Martínez, se apeó en marcha siendo arrollado por el convoy que le fracturó ambas piernas y tres dedos de la mano izquierda. El estado del herido sigue siendo grave.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro antiguo

amigo D. Eleuterio Martínez, de Soria, ahora representante de una casa alemana constructora de máquinas de escribir.

**Premios Robles.**—En los exámenes verificados recientemente en las Salas Consistoriales por las niñas y niños de las Escuelas públicas, han obtenido los premios Robles y los especiales del Ayuntamiento los niños siguientes:

Primer grupo.—Julio Chico González.

Segundo grupo.—Desierto.

Tercer grupo.—Valerio Gómez del Río; Francisco García y Luis Arribas Martínez

Niñas.—Primer grupo.—Luisa Baltrán Moncalvillo y Mercedes Manrique Garcés.

Tercer grupo.—Angela Pérez Noblejas y Petra Chamorro Jiménez.

Especiales del Ayuntamiento.—Segundo grupo.—Victor Higes Cuevas.

Tercer grupo.—María Martínez de la Iglesia.

Obtuvieron accésits de mérito las niñas del tercer grupo Isabel Izquierdo Delgado y Leonor Calvo Romera.

Feicitamos sinceramente á los padres y á sus estudiosos hijos por el triunfo obtenido.

**De Telégrafos.**—No hace mucho que la estación telegráfica de Langa quedó cerrada por cese de la señorita encargada del servicio.

Ahora, según nuestras noticias, le ha tocado la china á la estación de Medinaceli, á cuya telefonista se le ha concedido licencia.

Y el público mientras que se chinehe.

**El diputado por Agreda.**—Con el fin de pasar la temporada de verano ha llegado á Soria el representante en Cortes del distrito de Agreda D. Mateo Azpeitia y su distinguida familia.

**De la Prisión.**—Han sido puestos en libertad los detenidos por hurto de alambre, Demetrio Francisco y Drayina Demetrio, de nacionalidad francesa.

Ingresó á cumplir arresto gubernativo por faltas á la moral en la vía pública, Sebastián Garrido, de 28 años, soltero, natural de Cuevas de Vera (Almería).

Procedente de la Prisión de Agreda, y á disposición de la Audiencia ha ingresado Inocente González, vecino de Noviercás, de 22 años, por robo.

A disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, por robo de dinero, el vecino de Buberos Justo Escalada, de 23 años, soltero y de oficio pastor.

**Una desgracia.**—Dicen de Alcubilla que en el paraje denominado el «Santo Cristo» el anciano de 61 años Felipe Medel Pascual, se cayó de un carro cargado de mies y falleció instantáneamente.

**Robo.**—En Buberos ha sido detenido un joven de aquella localidad, autor del hurto de 350 pesetas documentos y chorizos, á un convecino suyo.

**CORRESPONDENCIA**

S. Z., Almazán.—De Madrid, pero muy escaso. Por ahora nada.

E. G. Aracón.—Se publicará en el próximo número.

J. D. N., Buenos Aires.—Primer cheque extraviado e.

J. P., Alcubilla.—Recibidas ¿Por qué te molestas?

S. H., Aldealafruenta.—No se había recibido orden, se le envía.

**Ultima hora.**

A consecuencia de las últimas tormentas, las líneas ferroviarias han sufrido desperfectos de importancia en los trayectos comprendidos en las provincias de Guadalajara, Burgos, Valladolid y Soria.

En las líneas telefónicas y telegráficas hay también averías, las cuales nos privan hoy de comunicar á nuestros lectores las noticias de ultima hora.

**ESULTOR-MARMOLISTA**

**Cándido D. Aparicio**

Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

**Torcuato Martínez.**

**BAR "IDEAL"**

Exquisitos Bocadillos. Refrescos. Cervezas

Licores de las marcas más acreditadas.

Teléfono, 108.

**CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES**  
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4  
Teléfono, 54  
SORIA

*Clinico-médico quirúrgica operatoria*

**Licd. Manuel Hernando de la Cruz**

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos.

Médico oculista.

**UCERO (Soria).**

Todos los sábados en el Burgo de Osma, Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.



DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS  
**LUCENA • HNOS.**

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia.

Anís Triple Especial 20 grados (seco).

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

**ESPECIALIDADES:**

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)

(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y los mejores materias conocidas.

De venta en el Café **EL MODERNO**, de los Sres. M. Reglero y Hnos. y en los principales establecimientos.

**Diez Hermanos.-Jerez de la Frontera**

**Coñac oxigenado.**

Podero y eficaz estimulante.—El mejor digestivo que se conoce.—Se encuentra de venta en todos los buenos establecimientos á pesetas 7,00 la botella.

**Consulta extraordinaria en SORIA**  
por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril.

**JERÓNIMO FARRÉ GAMELL HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, **CON PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina. EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

| TARIFA DE PUBLICIDAD               |                              | En segunda ó tercera:             |                                    |
|------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Anuncios en primera plana:         |                              | De una á cuatro líneas, 1,50 ptas |                                    |
| De una á cuatro líneas dos pesetas | Línea cuerpo 8 0'10 pesetas. | Idem Idem 10 0'15 "               | Idem Idem 12 0'20 "                |
| Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.       | Idem Idem 10 0'20 "          | Idem Idem 12 0'25 "               |                                    |
| Idem Idem 10 0'20 "                | Idem Idem 12 0,25 "          |                                   | En cuarta plana Precios especiales |

**El Coñac Caballero**

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

**GONZALEZ BYASS Y C.ª**

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.  
Manzanilla de Sanlúcar.  
**COÑAC JEREZANO**



Reuma, Catarros  
Cálculos Neurastenia **BALNEARIO**  
Cura de reposo.

# Termas Pallarés

Alhama de Aragón  
Gran Casino.—Teatro. Grandes  
parques y lagonavegable  
Habitaciones desde una peseta. Comida desde 6 pesetas.

## BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Caspe Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.  
Pignoración de mercaderías.—Caja de Ahorros.

## Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES

Y CALMANTES DE LA TOS  
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.  
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

## Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.  
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENTIJA Canalejas, 9.

## ESCULTOR-MARMOLISTA

### Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio  
Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado

## Torcuato Martínez.

BAR "IDEAL"

Exquisitos Bocabllos.  
Refrescos. Cervezas  
Licores de las marcas más acreditadas.  
Teléfono, 108.

## CHOCOLATES SAN SATURIO

SON LOS MEJORES  
Pedro Lorente, Estudios, 2 y 4  
Teléfono, 54  
SORIA

Clinica-médico quirúrgica  
operatoria

## Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distócicos. Médico oculista.

### UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para nobras.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas: Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0,30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.  
Media ídem..... 100,00 »  
A tres columnas... 10,50 »  
A dos id. .... 7,50 »  
A una id. .... 5,00 »

Probad el exquisito anisado

# "Las Cadenas de Navarra"

FABRICANTES:

HIJOS DE PABLO ESPARZA

VILLAVA (Navarra).

## Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CNTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alicoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Recibid, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

PEDID EN TODAS PARTES

# ANIS INFERNAL

FABRICANTE. MIGUEL SERRA-LÉRIDA

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO de CAL CON  
**CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.  
CATARROS CRÓNICOS. BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO DR. BENEDICTO

SAN BERNARDO, 41

MADRID

Pedid en todos los establecimientos

# "ANIS DE LA ASTURIANA"

No tiene rival.

## Gran Fábrica de Aguardientes y Licores

### HIJOS DE JULIAN DIAZ Y COMP.ª

CARIÑENA

Cosecheros y exportadores de vinos.

Proveedores de la Real Casa.

Premiado en diferentes exposiciones.

Exija usted en los buenos establecimientos,

« ANISETE DIAZ » (De fama mundial).

# LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

## Pedro Lorente.

Estudios, 2 y 4.—Teléfono núm. 54.

S O R I A

chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, y ayuda á las digestiones y á todo el aparato, curando las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS.

el dolor de estómago; la dispepsia; las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

# Marcelo Reglero y Hermanos. - Soria.

## IMPRENTA

Plaza de Aguirre, 2 — Teléfono número 62.

Redacción de «El Porvenir Castellano».

Obras, Revistas, Periódicos, Trabajos de lujo, Comerciales, Participaciones de enlace y de nacimientos, Talararios, Facturas, Tarjetas, Esquelas de defunción, Recordatorios, Programas para espectáculos, Billetajes, etc.

## PESCADERIAS

Canalejas, 78.—Plaza de Abastos, cajón número 11.

Venta diaria de toda clase de pescados finos, procedentes de los principales puertos del Cantábrico.—Envíos á los pueblos de la provincia.—Garantizamos la calidad y el peso

## EL MODERNO.-CAFE

Canalejas, 4.—(Junto á la Farmacia de Morales Orantes). Locales amplios y bien ventilados

Este café que se prepara con el más fino café contiene el más exquisito sabor. Es muy agradable. Extenso surtido en toda clase de licores e botellados y presentados, de legítimas marcas.